



MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Sanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 06 de setiembre de 2025

Nota I.M. N° 633/2025

Señora

Abg. Lorena Ledesma Jara, Agente Fiscal

Unidad N° 1 Especializada en Delitos Ambientales del Ministerio Público

Presente.

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar la Nota N° 361 recepcionado en fecha 27 de agosto de 2025 con el expediente de mesa de entrada N° 4.228, en la causa N° 95/2025 "PERSONA INNOMINADA S/INFRACCIÓN A LA LEY 716/96", a través de la cual solicita se informe sobre:

- Si obra en los registros de la Municipalidad, si el terreno identificado con las siguientes coordenadas 21 J 460531 UTM 7189184, ubicado en las cercanías de la compañía Aldama Cañada, se encuentra dentro de los planos del municipio como sitio destinado a la plaza pública o de esparcimiento de dicho barrio, y a su vez informe la cuenta corriente catastral como así también el número de finca y todos los datos del inmueble.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite adjunto el informe emanado de la Dirección de Catastro y Desarrollo Urbano de esta Municipalidad, en cuya parte pertinente expone:

- El inmueble con dichas coordenadas citadas se encuentra dentro del municipio, pero no está aprobado dicho terreno ya que fue expropiada aún se encuentra a nombre del señor Gualberto Yegros por lo tanto no poseemos documentos algunos.
- No se pudo aún identificar a los autores de tales acciones.

Sin otro motivo en particular nos despedimos de usted atentamente.



[Signature]
Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General



[Signature]
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

HDFM/TR